

COMPANIA DE TRANSPORTE LIBERTADORES DEL VALLE DE CONOCOTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2014

NOTA 1 – OPERACIONES

Constitución y objeto social –

La Compañía fue constituida bajo parámetros legales, con domicilio en la ciudad de Quito y se dedica principalmente a la Transportación Pública de Pasajeros en Buses de propiedad de cada accionista, mediante permiso de operación avalado por las autoridades reguladoras descritas en la Ley.

Sus Accionistas son Ecuatorianos están domiciliados en Ecuador, Pichincha, Quito, y están calificados para el cumplimiento del objeto social de la Empresa.

Los accionistas de la Empresa aportan diariamente una cuota que permite cubrir las necesidades administrativas, como sueldo de los trabajadores, ayudas en accidentes de las unidades o enfermedad de los socios, y gastos que la generación de los ingresos de Empresa no cubre.

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros –

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha a la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante las pautas de ajuste y conversión contenidas en las disposiciones de Ley Vigentes a ese tiempo.; para el caso de los activos de inversión están considerados a valor razonable.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo –

Incluye efectivo en caja y saldos en cuentas de ahorro en diferentes entidades financieras, todas reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros. <Véase Nota 3>.

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

c) Cuentas y documentos por cobrar.–

Integrada principalmente por cuentas que los socios por su actividad adeudan para poder cumplir con la operación sin que estas obligaciones tengan relación con el capital o la línea de negocio de la Empresa, para el año 2014 una vez analizadas las cuentas a más de las determinadas por el tipo de actividad en el que los accionistas son quienes corren con los gastos estimados dentro del presupuesto mediante una cuota de administración, se ha incrementado la cuenta liquidación semanal por cobrar que tiene que ver con los saldos no cubiertos por los accionistas dentro de las liquidaciones semanales debido a que sus aportes diarios no alcanzan para sus obligaciones, cuentas por justificar que tienen relación con erogaciones del banco mediante el cobro de cheques, sin que cuenten hasta el momento de la elaboración de las presentes notas con justificativos o respaldos que aporten conceptos contables para su clasificación dentro de las operaciones de la empresa, impidiendo la valoración de conceptos de necesidad oportunidad o precio justo por cada operación, esta cuenta deberá reclasificarse una vez determinados los conceptos o las responsabilidades sobre estos valores, Cuenta obligaciones por cobrar, esta cuenta está determinada por valores por cobrar por incidencias administrativas anteriores, y por anticipos no liquidados por incumplimiento contractual. <Véase Nota 4>.

d) Inventarios –

La Empresa no maneja ningún tipo de inventario ya que sus socios son directamente quienes adquieren las partes y piezas necesarias para el buen funcionamiento de las unidades, a partir de la implementación del sistema de caja común la empresa adquiere insumos para que los accionistas aprovechen el costo de comprar de forma empresarial, y el valor de la mercadería adquirida por los accionistas para su consumo se ha determinado como una inversión a corto plazo debido a que el objeto social de la Cía es otro distinto a la comercialización de insumos, y a consecuencia de la determinación de la implementación del sistema de caja común a pesar de no mantener capital en giro para la adquisición de mercadería la empresa funciona intermedia la adquisición de estos insumos a nombre de los Accionistas, quienes

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

adquieren a un mejor precio los productos y lo cancelan de forma semanal mediante las liquidaciones.

e) Propiedades, planta y equipo –

Se muestra al costo histórico o valor ajustado o revalorizado, según corresponda, menos la depreciación acumulada; el monto neto de las propiedades, planta y equipo no excede su valor de utilización económica.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta, en el presente año no se ha considerado depreciar los activos ya que dentro de la valoración física y los periodos de utilización de los mismos no justifican el cálculo.

Adicionalmente se encuentra el valor del terreno que forma parte de los activos de la empresa determinado por un valor que se respalda mediante escritura. Ver nota 5.

f) Cuentas y documentos por pagar –

Valores que en su mayoría pertenecen a los accionistas como un préstamo a corto tiempo ya que el ahorro, la caja común, el ahorro construcción, ahorro por capitalizar y el pan de contingencia, forman parte de aportes realizados por los accionistas para respaldar la adquisición del terreno y la construcción del bien, y los otros restantes son parte del mecanismo de administración que exige el sistema de caja común. Ver Nota 6.

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

g) Impuesto a la renta.–

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% aplicable a las utilidades gravables.

Este año como resultado de las operaciones existe una determinación de utilidad, debido a que las operaciones de la Compañía refiriéndose al aporte de los socios a excedido el gasto necesario para la operación de la empresa.

h) Participación de los trabajadores en las utilidades –

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

Por el resultado de las operaciones de la Compañía este año se calcularán utilidades, que formará parte en la declaración de utilidades en el cálculo del salario digno.

i) Reserva de capital .–

Este rubro incluye los saldos de las cuentas Reserva por revalorización del patrimonio y Reexpresión monetaria y la contrapartida de los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas Capital y Reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000.

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

La Reserva de capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Caja Chica	420
Bancos y Cooperativas	4.012
Acciones Fenacotip	200

NOTA 4 – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Tickets por cobrar	261
Mercadería por cobrar	6.904
Liquidación semanal	9.390
Otras por cobrar	6.644
Cuentas por justificar	16.852
Obligaciones por cobrar	13.000

(1) Determinadas por cuotas de socios o compras de insumos partes, piezas, repuestos o mantenimiento a nombre de los accionistas que la empresa cancela para bajar los costos de operación por precio de contado, debido a la planificación del esquema de caja común determinado en el Art 82 de la Ley de Tránsito, a mas de lo referido en la nota que se relaciona con este anexo

NOTA 5 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre comprende:

	Tasa anual de <u>depreciación</u> <u>%</u>
Muebles y enseres	2.944
Equipos de oficina y dispensador	7.498
Edificio Sede Social	55.742
Equipo de computacion y motorolas	4.679
Equipo de comunicacion	11.783
Menos : Depreciación acumulada	14.981
 Terrenos	 27.500 (1)
 Total al 31 de diciembre	 <u>95.166</u>

(1) Según valor en libros mas la aplicación de la resolución de dolarización de marzo del 2000, Terreno donde se encuentran la sede social de la Empresa y sirve como centro de operación y control ubicado en la ciudad de Quito.

NOTA 6 – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Ahorro por pagar	2.989
Ayudas por pagar	310
Caja común	5.961 (1)
Ahorro construcción	87.708
Otras por pagar	2.237
Contingencia	15.850
Combustible por pagar	13.510
Depósitos por identificar	10.391

Ahorro por capitalizar 30.148

- (1) Corresponde a los aportes que los accionistas han desembolsado de forma diaria para enfrentar la inversión de la compra de activos productivos acorde con las medidas establecidas por la municipalidad.

NOTA 7 – IMPUESTO A LA RENTA

Situación fiscal –

A la fecha de emisión de estos estados financieros (31 de marzo del 2013), la Compañía se encuentra al día en sus obligaciones tributarias y cumpliendo con lo dispuesto en la Ley y el Código tributario en lo referente a las obligaciones de contribuyentes como agentes de retención.

NOTA 8 – CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2013 comprende 20.000 acciones ordinarias de valor nominal de 0.04 centavos de dólar cada una.

NOTA 9 – RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para la distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 10 – CONTINGENCIAS

A la fecha de emisión de estos estados financieros (31 de julio del 2015), la Compañía ha no afronta juicios de ninguna índole, pero debido a lo determinado dentro de la nota "C" se hace necesario el cálculo de una contingencia que permita dar movilidad financiera a la Compañía hasta existan las determinaciones necesarias sobre el asunto, y poder entregar los fondos a los accionistas liquidando el valor contingente.

NOTA 11 – EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros 31 de julio del 2015 no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos, ya todos los eventos se encuentran inmersos en los estados financieros.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Fausto Villalobos', enclosed within a rectangular box.

Dr. Fausto Villalobos
Contador general